



NACIONES  
UNIDAS



## Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.  
GENERAL

FCCC/IDR.1(SUM)/LUX  
17 de octubre de 1997

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

### RESUMEN DEL INFORME DEL EXAMEN A FONDO DE LA COMUNICACION NACIONAL DE LUXEMBURGO

(El texto completo del informe, en inglés únicamente,  
figura en el documento FCCC/IDR.1/LUX)

Equipo examinador: Khaled Boukhelifa, Argelia  
Beatrice Popescu, Rumania  
Didier Goetghebuer, Bélgica  
Vitaly Matsarski Coordinador, secretaría de la  
Convención Marco

También está disponible en World Wide Web (<http://www.unfccc.de>)

De conformidad con los artículos 4 y 12 de la Convención, las Partes deben preparar comunicaciones nacionales sobre su aplicación de la Convención. El Comité Intergubernamental de Negociación de una Convención Marco sobre el Cambio Climático, en sus decisiones 9/2 y 10/1, y la Conferencia de las Partes, en su primer período de sesiones, en sus decisiones 2/CP.1 y 3/CP.1 convinieron en unas directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales y un procedimiento para su examen (véase FCCC/CP/1995/7/Add.1). De conformidad con estas decisiones se preparó un informe de recopilación y síntesis de las primeras 33 comunicaciones nacionales de las Partes mencionadas en el anexo I (FCCC/CP/1996/12 y Add.1 y 2).

Al examinar la aplicación de la Convención por las Partes, los órganos subsidiarios y la Conferencia de las Partes tendrán ante sí el presente informe en inglés así como el resumen del informe en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. (Estos órganos también tendrán ante sí el resumen de la primera comunicación nacional de Luxemburgo y la información relativa al país extraída de un informe de recopilación y síntesis que abarca todos los países que han presentado comunicaciones nacionales.)

## RESUMEN

1. El examen a fondo de Luxemburgo se realizó entre septiembre de 1996 y mayo de 1997 e incluyó una visita a Luxemburgo del 13 al 15 de noviembre de 1996. Formaron parte del equipo examinador de expertos de Argelia, Rumania y Bélgica.
2. Las circunstancias nacionales de Luxemburgo son muy específicas. Se trata de un país pequeño y bien desarrollado con un territorio de 2.586 km<sup>2</sup> y una población de 412.000 habitantes (1996). Su producto nacional bruto per cápita es el más alto de la Comunidad Europea (CE), de la cual Luxemburgo es miembro activo. Se importa todo el petróleo, el carbón y el gas, así como de un 97% aproximadamente de la electricidad; el resto de la electricidad es producido por industrias y centrales hidroeléctricas. Prácticamente todos los productos manufacturados en Luxemburgo se destinan a la exportación. Así, pues, la economía del país está plenamente integrada en las economías de los Estados miembros de la CE y otros países, razón por la cual las políticas específicas del país son un tanto limitadas.
3. Luxemburgo tiene un nivel de emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) de procedencia energética per cápita muy elevado; en 1990 era de unas 29 t, en comparación con un promedio de 12 t en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y de 8 t en la OCDE-Europa. El significativo crecimiento del sector de los transportes, la dependencia total de fuentes de energía externas y el hecho de que un gran número de instalaciones productivas situadas en el territorio de Luxemburgo sean de propiedad extranjera, limitan significativamente los esfuerzos de mitigación en el país. No existe ninguna política nacional global sobre cambio climático y se considera que las medidas en ese ámbito son parte de las políticas ambientales de toda la CE.
4. El Gobierno de Luxemburgo, al tiempo que hace suyo el objetivo de la CE de estabilizar las emisiones de CO<sub>2</sub> al nivel de 1990 para el fin del presente decenio, se ha propuesto una meta nacional más estricta que consiste en reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en por lo menos un 20% respecto del nivel de 1990 para el año 2005. No se ha fijado ninguna meta específica para otros gases de efecto invernadero (GEI). Luxemburgo apoya el establecimiento de un impuesto a las emisiones de CO<sub>2</sub> relacionadas con energía a nivel de la CE, especialmente si se aplica en los sectores del transporte y la vivienda. No contempla recurrir a un aumento de los impuestos a nivel local como instrumento para reducir las emisiones de GEI.
5. Los inventarios preparados se basaron en la metodología del programa CORINE-AIRE y abarcaron los principales GEI y sus precursores. Según el inventario de GEI de 1990, la proporción de CO<sub>2</sub>, metano (CH<sub>4</sub>) y óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) en el total nacional era de 94, 5 y 1,6%, respectivamente. El consumo de combustibles representaba un 94% de las emisiones totales de CO<sub>2</sub>; el 62,4% de estas emisiones provenía de la industria, el 17,7% de la transformación de energía, el 8,5% del transporte y el 7,6% del sector de la vivienda. Las principales fuentes de emisiones de metano eran la agricultura (74,3%) y los desechos (16,2%). La agricultura representaba un 79,3% de las emisiones totales de N<sub>2</sub>O y la energía y transformación, el 17%. El sector de los

transportes -la fuente de emisiones de más rápido crecimiento- representaba alrededor de un 50% de las emisiones totales de compuestos orgánicos volátiles distintos del metano (COVDM), aproximadamente un 40% de óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>) y más de una cuarta parte de las emisiones de monóxido de carbono (CO). Todos los bosques, que cubren alrededor de un 34% del territorio del país, son objeto de gestión. Se calcula que el secuestro de CO<sub>2</sub> por los bosques es de 295 Gg por año y se prevé que permanecerá estable o aumentará levemente en los próximos diez años.

6. La mayoría de las medidas mencionadas en la comunicación nacional eran "útiles en todo caso" y se referían básicamente a cuestiones relacionadas con la energía en los sectores en que las emisiones de GEI al parecer van en aumento. El sector industrial, dominado por la industria siderúrgica, era responsable de más del 60% de las emisiones de CO<sub>2</sub> en 1990. En este sector se lograrán pronto reducciones importantes de las emisiones por el reemplazo a fines de 1997 de los altos hornos más antiguos por hornos de arco eléctricos de mayor rendimiento energético. En el sector industrial el principal instrumento para reducir las emisiones es un sistema de acuerdos voluntarios encaminados a alentar a las empresas a mejorar su eficiencia energética. El primer acuerdo de ese tipo se firmó con la Federación de Industrias de Luxemburgo (FEDIL), que se comprometió a mejorar la eficiencia energética en el sector industrial en un 10% para el año 2000 con respecto a los valores de 1990.

7. En el sector de la vivienda y la administración, las actividades están dirigidas a promover la cogeneración en los edificios públicos. Se ha creado un organismo especial para promover la cogeneración y el Gobierno ha fijado aranceles preferenciales para la electricidad producida por dichas instalaciones. Un hecho que se prevé traerá aparejada una considerable reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub> es el mayor uso del gas natural como fuente de energía en la vivienda. Se estima que para el año 2000 alrededor de la mitad de las comunidades del país, que representan un 85% de la población, estarán conectadas a la red de gas natural. En la actualidad, cuenta con dicho servicio un 70% de la población.

8. El hecho de que el sector de los transportes sea la fuente de emisiones de CO<sub>2</sub> de más rápido crecimiento -la cifra correspondiente a 1996 fue 35% superior a la de 1990- se explica en parte por el aumento del número de nuevos automóviles adquiridos (sin que se observen aún signos de saturación) y en parte por el mayor tráfico en tránsito de grandes camiones. El equipo observó que, según las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), el combustible vendido en el territorio de un país se incluye en las emisiones de dicho país. Puesto que el precio de los combustibles en Luxemburgo es inferior al de los países vecinos, el "turismo del combustible" representa una proporción importante de la venta de productos del petróleo y una aportación considerable a los ingresos presupuestarios (alrededor de un 10%). Según las estimaciones del Organismo del Medio Ambiente de Luxemburgo, en 1996 se exportó hasta un 60% de la gasolina y hasta un 67% del gasóleo (esas cifras en 1990 fueron de 61 y 75%, respectivamente). El "turismo del combustible" también realiza una aportación sustancial a las emisiones atribuidas al sector de los transportes. Se están poniendo en práctica o planificando diversas medidas

para controlar el crecimiento de las emisiones del sector de los transportes, principalmente promoviendo el transporte público. Uno de esos proyectos, el "Bus Tram Bunn 2002", prevé desarrollar aún más la red de transporte público y construir algunos tramos del sistema de transporte ferroviario liviano. Está en marcha otro proyecto -relativo a un autobús eléctrico híbrido-, y ya están en uso dos de esos autobuses en la ciudad de Luxemburgo.

9. La comunicación nacional contiene estimaciones proyectadas de las emisiones de GEI para el año 2000. Según ellas, se prevé que las emisiones de CO<sub>2</sub> disminuirán en un 33%, las de CO en 40%, las de NO<sub>x</sub> en 8% y los COVDM en 27%. Según las proyecciones, las emisiones de CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O aumentarán en 5 y en 3%, respectivamente. Sin embargo, no se utilizaron los modelos econométricos y no se preparó ningún cuadro hipotético "sin aplicación de medidas". El equipo recomendó firmemente que se prestara atención a las proyecciones en la próxima comunicación.

10. La asistencia financiera a los países en desarrollo y a los países con economías en transición ascendió al 0,42% del producto nacional bruto en 1995 y el 0,44% en 1996. El Gobierno se ha fijado el objetivo de aumentar esta proporción al 0,70% en el año 2000.

11. Durante el examen se facilitó al equipo una gran cantidad de materiales acerca de la sensibilización del público y la difusión de información sobre el cambio climático, en particular mediante folletos y campañas de divulgación. El Gobierno reforzará los programas existentes para sensibilizar al público sobre las modalidades del consumo y las prácticas industriales asociadas con el cambio climático.

-----